



Municipalidad de La Plata

CONCEJO DELIBERANTE

Expte 18662.-

La Plata, 29 de Septiembre de 1994.-

El Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria nº 22, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado lo siguiente:-

ORDENANZA 8406

ARTICULO 1º: Denominase NUMA ROSSOTTI a la Sala Temporaria del Museo Municipal de Bellas Artes, dependiente de la Secretaría de Política Social.-

ARTICULO 2º: Los fundamentos forman parte integrante de la misma.-

ARTICULO 3º: De forma.-

FUNDAMENTOS

Que NUMA ROSSOTTI, fue un eximio concertista de piano, con trascendencia artística internacional; un funcionario diplomático, con reconocidos méritos personales, ampliamente vinculado con personalidades del mundo político y cultural de nuestro país y del exterior. Coleccionó cuadros y esculturas de singulares méritos y de conocidos y destacados autores-artistas de su época, siendo la mayoría donados por su esposa, Angela Vargas, a esta Comuna (formando parte del patrimonio del Museo Municipal de Bellas Artes), a su fallecimiento y cumpliendo, muy probablemente, con un deseo de NUMA ROSSOTTI.-

Que a fojas 3 (1), el Departamento Museos Municipales, aprueba y adhiere a la posibilidad de colocar el nombre de Numa Rossotti a una Sala del Museo Municipal, solicitado por los familiares de Rossotti.

Que a fojas 3 (6), la Dirección de Asuntos Jurídicos no tiene ninguna objeción que realizar.

Que los integrantes de las Comisiones han decidido, dado que la Sala Permanente del Museo Municipal ya tiene nombre "Sala Enrique Gonino", que se coloque el nombre "Sala Numa Rossotti" a la Sala Temporaria de dicho Museo, tal como se ilustra a fojas 4.-

IM

HUGO D. MARSICO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DE LA PLATA

RAUL JOAQUIN PEREZ
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
Subsecretaría de Gobierno

LA PLATA, 17 de Octubre de 1994.-

Cumplase, regístrese, comuníquese, dése al
Boletín Municipal y archívese.-----

~~Dr. DANIEL FERNANDO SORIA
SECRETARIO DE GESTION PUBLICA~~



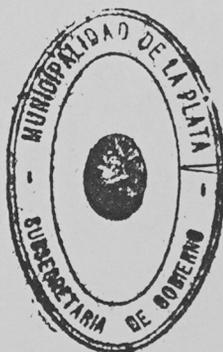
Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE MUNICIPAL

INTERINO
<i>[Handwritten mark]</i>

LA PLATA, 17 de Octubre de 1994.-

Registrada en el día de la fecha bajo el
número OCHO MIL CUATROCIENTOS SEIS (8.406).-----

SUBSECRETARIA DE GOBIERNO



[Handwritten signature]
JOSE EVARISTO AMOROS
JEFE DE DESPACHO
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO